

FORMATO PARA MODIFICACION DE ORDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano



Número de Orden de Compra a modificar: **1125**

Número de modificación de la Orden de Compra:

1

Entidad Compradora:

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA ESAP

NIT: 899996054-7

Nombre del solicitante:

CLAUDIA MARCELA FRANCO DOMINGUEZ

Teléfono de contacto: 2202760 ETX 7064

Proveedor:

UNION TEMPORAL ELITE

Sección 1: Tipo de acción

Tipo Modificación de la Orden de Compra

Sección 2: Justificación de la modificación o de las acciones a realizar

Se requiere adicional y prorrogar la orden de compra hasta el 30 de Marzo de 2017 mientras se inicia el nuevo proceso.

Sección 3: Modificación información general

Nombre del campo	¿Requiere modificación SI/NO?	Datos actuales	Nuevos datos
Actualizar supervisor	SI	Nombre del supervisor actual MARIA FERNANDA MORENO HERNANDEZ	Nombre nuevo supervisor YEISSON EDUARDO GOMEZ SUAREZ
Fecha de vencimiento	Ampliar fecha	La fecha vencimiento actual se tomará de la TVEC al momento del cambio	Nueva fecha de vencimiento 30-03-2017
Dirección y/o teléfono	NO	Dirección / teléfono actual	Nueva dirección / teléfono

Sección 4: Modificación de artículos y servicios

Tipo de modificación	Número de la línea según O.C.	Nombre del artículo	Información actual			Nueva información			Información presupuestal
			Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario	
Agregar nuevo artículo o servicio	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	Operario de Asco y Cafetería medio tiempo - 2	4,00 Mes	\$ 1.523.035,00	\$ 6.092.140,00 03-00-01 ESAP Central y VF 2-2016-04468
Agregar nuevo artículo o servicio	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	Bienes de Asco y Cafetería	4,00 Mes	\$ 756.750,00	\$ 3.147.160,00 03-00-01 ESAP Central y VF 2-2016-04469

Cantidad de celdas a agregar: 2

Sección 5: Resultados de la modificación

Número de la línea según O.C.	Nombre del artículo	Valores actuales	Nuevos valores
Valor de la línea IVA en la Orden de Compra:		\$ 890.068,18	\$ 1.027.526,94
Valor de la línea AU en la Orden de Compra:		\$ 4.583.283,50	\$ 5.424.820,27
Valor de la línea gravámenes adicionales en la Orden de Compra:		\$ 0,00	\$ 0,00

Claudia M. Franco

Firma ordenador del gasto

Nombre: CLAUDIA MARCELA FRANCO DOMINGUEZ
Documento de Identidad: 31928048

Nombre: Daniel Alvaro Zabala Diaz
Documento de Identidad: 75965761

Firma de Proveedor

25 de noviembre de 2016

Fecha de elaboración

Las partes manifestamos que este mismo documento se cargará en la plataforma en formato Excel (.xls) y los cambios se pueden validar con el mismo.



Certificado de Disponibilidad Presupuestal - Comprobante

Unidad Solicitante: MR-Riesanco
Unidad y Subunidad: 05-03-00-01
Ejecutora Solicitante: ESAP CENTRAL
Fecha y Hora Sistema: 2016-10-28-12:08 p. m.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "líneas de afectación de gastos"

Numero:	148016	Fecha Registro:	2016-10-28	Unidad / Subunidad operadora:	05-03-00-01 ESAP CENTRAL
Vigencia Presupuestal:	Actual	Estado:	Generale	Tipo:	Gasto
Valor Inicial:	132 022 811.00	Valor Total Operaciones:	6.00	Valor Actual:	132 022 811.00
				Saldo a Comprometer:	132 022 811.00
				Saldo a Bloquear:	0.00

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS

Numero:	154216	Fecha Registro:	2016-10-28	Modidad de disponibilidad:		Tipo de contrato:	
---------	--------	-----------------	------------	----------------------------	--	-------------------	--

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
001 Sede Central	A-2-6-4-3-8 SERVICIO DE ASEO	Proyecto	27	CSF		83 513 364.00	0.00	83 513 364.00	83 513 364.00	0.00
001 Sede Central	A-2-6-4-3-8 SERVICIO DE ASEO	Proyecto	26	CSF		48 508 817.00	0.00	48 508 817.00	48 508 817.00	0.00
					Total	132 022 181.00	0.00	132 022 181.00	132 022 181.00	0.00

Observaciones:

Aportar la prestación del servicio de aseo a nivel nacional. SAF-799

[Firma]

Firma Responsable



r5He i5HA F8L+ mkIS 35BH cAww lal=

Validar documento firmado digitalmente en: <http://sedeelectronica.minhacienda.gov.co>



5.4.0.3 Grupo de Promoción Social

Bogotá, D.C.,

Radicado: 2-2016-044468

Bogotá D.C., 24 de noviembre de 2016 07:22

Doctora

CLAUDIA MARCELA FRANCO DOMINGUEZ

Directora General (E)

Escuela Superior de Administración Pública –ESAP–

Calle 44 No. 53 -37, Centro Administrativo Nacional –CAN–

Bogotá, D.C.

Radicado entrada 1-2016-094342

No. Expediente 24428/2016/RCO

Asunto: Autorización de cupo para comprometer vigencias futuras en el Presupuesto de Gastos de Funcionamiento-Adquisición de Bienes y Servicios 2017. Rad. 1-2016-094342 del 3 de noviembre de 2016.

Apreciada doctora Claudia Marcela:

En atención al oficio No. 190.1480.20-140 del 2 de noviembre de 2016, radicado con el No. 1-2016-094342 del 3 del mismo mes y año, y en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 111 de 1996, Ley 819 de 2003, Decreto 1068 de 2015 y la Resolución No.11 de 1997 del Consejo Superior de Política Fiscal - CONFIS, esta Dirección aprueba cupo para comprometer vigencias futuras, de acuerdo con el siguiente detalle:

Sección :	050300	Escuela Superior de Administración Pública –ESAP–
Cuenta :	2	Gastos Generales
Subcuenta:	0	
Objeto del Gasto:	4	Adquisición de Bienes y Servicios

VIGENCIA	RECURSO	VALOR EN \$
2017	PROPIOS	1.703.727.291,30

Lo anterior tiene como objeto garantizar la contratación durante 3 meses de: 1) el servicio integral de aseo y cafetería, incluyendo el suministro de insumos y servicios especiales contemplados dentro del acuerdo marco, y 2) la prestación del servicio de seguridad y vigilancia privada sin armas en las sedes ubicadas en la ciudad de Bogotá y en las Direcciones Territoriales situadas a nivel nacional.

Carrera 8 No. 6 C 38 Bogotá D.C. Colombia

Código Postal 111711

Conmutador (57 1) 381 1700 Fuera de Bogotá 01-8000-910071

atencioncliente@minhacienda.gov.co

www.minhacienda.gov.co



r5He i5HIA F8L + mkIS 35BH cAww lal=

Validar documento firmado digitalmente en: <http://sedeelectronica.minhacienda.gov.co>



Página 2 de 2

Continuación oficio

Los recursos que amparan la presente autorización de cupo para comprometer vigencias futuras están considerados en el Marco de Gasto de Mediano Plazo 2016-2018 vigentes para la Escuela Superior de Administración Pública.

La ejecución deberá hacerse de acuerdo con los procedimientos establecidos en las normas legales vigentes sobre contratación administrativa y cumplir con lo establecido en el artículo 2.8.1.7.6 del Decreto 1068 de 2015 y demás requisitos legales pertinentes.

Cordial saludo,

FERNANDO JIMENEZ RODRIGUEZ
Director General del Presupuesto Público Nacional

Copia: Luz Stella Hernández, Jefe Oficina Asesora de Planeación y Finanzas, ESAP, Calle 44 # 53-37. CAN, Bogotá D.C.

Revisó: Angela Degiovanni Mejia
Elaboró: Jorge Andrade
23/11/2016

Firmado digitalmente por: CICERON JIMENEZ RODRIGUEZ

Director General del Presupuesto Público Nacional

Carrera 8 No. 6 C 38 Bogotá D.C. Colombia
Código Postal 111711
Conmutador (57 1) 381 1700 Fuera de Bogotá 01-8000-910071
atencioncliente@minhacienda.gov.co
www.minhacienda.gov.co